



## ASUNTO: RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

SOLICITUD CON REFERENCIA NÚMERO: FONAES-2017/12

San Salvador, 10 de Julio del 2017

## Señor

Harald Waxenecker

## Presente.

Reciba un cordial saludo del FONAES, al mismo tiempo mis mejores deseos de éxito en sus labores cotidianas.

En atención a su solicitud de información, con fecha 6 de los Julio del 2017, recibida en el Fondo Ambiental de El Salvador ese mismo día vía correo electrónico, me corresponde responder a su requerimiento manifestándole lo siguiente:

Que la pregunta que usted hizo al Fondo Ambiental de El Salvador sobre "iinformación sobre órganos adscritos al Ministerio, que tengan representación institucionalizada y legalmente regulada del sector no gubernamental; específicamente del sector privado empresarial" y las subsiguientes detalles de tiempo, No nos compete; el FONAES es una entidad adscrita al MARN( Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales), pero de carácter gubernamental autónoma; por lo cual; lo remito a revisar la información sobre nuestra ley de creación y los mecanismos de funcionamiento del Fondo en nuestra http://fonaes.gob.sv/index.php/marco-institucional/marco-legal/ página web http://fonaes.gob.sv/index.php/descargables/, así como nueva página http://www.transparencia.gob.sv/institutions/56, si en caso requiere alguna información adicional la puede solicitar.

Así las respuestas derivadas de su solicitud de información, esperando haber satisfecho la misma, y quedando a sus órdenes para para para para consulta en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, me suscribo con atención.

OFICIAL

Rodrigo Cabrera

Oficial de Información

Calle La Reforma # 219 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, Centro América. Teléfono: (503) 2521-9800, Fax (503) 2521-9827 Sitio Web: www.fonaes.gob.sv